AÑO II — LUNES 1.º DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 542

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 30

Inundaciones en Francia

Se reciben noticias de los tremendos desastres ocasionados por el temporal de lluvias en varios departamentos de Francia.

Los daños ocasionados son inmensos.

Los ríos Rhone y Loire y sus numerosos afluentes se han desbordado, inundando muchos pueblos en una extensión de 56 kilómetros.

Hay varios puentes destruídos, muchos cientos de kilómetros de vías férreas y de carreteras arrasadas, y las viñas, arboleda y otras plantas arrancadas de cuajo.

Faltan detalles de tan horrible catástrofe.

Material de Artillería

Han sido depositados en París cinco millones de francos, con cargo al remanente del presupuesto extraordinario de fuerza, para la adquisición de cañones de tiro rápido.

Sigue la carencia de noticias á lo que han contribuído hoy principalmente la festividad del día y el mal estado de las líneas telegráficas.

Lo que dice Dato.

Se atribuyen al señor Dato las siguientes frases que se suponen dichas en San Sebastián ante varios corresponsales·

«Algunos periódicos de Madrid suponen que intrigo contra el Sr. Villaverde. Claro está que se trata de apreciaciones de la prensa que combate al Gobierno, y principalmente de la afecta al partido liberal; pero sean cuales fueren el origen y el fin de tales rumores, puede usted afirmar que antes de co[illegible]rme enfrente de Villaverde, á cuyas órdenes he tenido el honor de servir y de cuyos talentos y aptitudes soy uno de los más entusiastas admiradores, me retiraría de la política».

Firma de la Reina.—Decreto importante

La reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando oficial de la subsecretaría á D. Luciano Abaya.

Idem jefe de Administración de segunda clase en la Dirección de Penales á D. Luciano Vances.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á D, Eduardo García Díaz.

Idem íd. de la Audiencia Territorial de Madrid, á D. Felipe Peña Costalago.

Jubilando á D. Joaquín López Chicoy, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

De Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto dictando reglas y disposiciones con respecto á los abonos químicos y minerales, guanos y en general todas las materias, simples ó compuestas, destinadas á la fertilización de tierras.

Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que desde Areas termina en el puente de Murisforrá, en la carretera de Coruña á la Rampa.

Idem declarando oficialmente organizada la Cámara de Comercio de Reus.

De Gobernación.—También se ha firmado el anunciado decreto sobre provisión, con carácter interino, de las vacantes que ocurran en las Diputaciones y Ayuntamientos.

Helo aquí;

Art[illegible]ulo 1.° Cuando por suspensión gube[illegible]a ó judicial tengan que cesar en sus [illegible] mitad ó más de la mitad de los diputados provinciales ó concejales que formen la Corporación y no haya medios de atender con prontitud y eficacia á la sustitución en los cargos con personas que reunan los requisitos establecidos en los artículos 83 de la ley Provincial y 46 de la Municipal, el Gobierno, cuando se trate de las Diputaciones provinciales, y el gobernador, cuando se trate de Ayuntamientos, cubrirán las vacantes, interinamente, con personas que reunan la aptitud necesaria para esos cargos, con arreglo á los artículos 35, 38 y 39 de la ley Provincial, y 41 y 43 de la ley Municipal, aunque no hayan pertenecido á las Diputaciones ni Ayuntamientos anteriores.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en su primera reunión.

Los americanos en Filipinas

Las noticias de Filipinas, donde los americanos experimentan contínuos fracasos, producen gran sensación en los Estados Unidos.

Son ya muchos los periódicos de aquel país que abogan por el abandono del Archipiélago reservándose sólo los Estados Unidos el protectorado sobre el mismo.

Un despacho remitido por el general Mac-Arthur dice que el día 11 salió de Santa Cruz para Torrijos una columna de 131 voluntarios, al mando de un capitán de infantería, y que no ha vuelto á saberse de ella.

Crése que tuvo, en lucha con los indígenas, algunos muertos y heridos, quedando prisioneros los restantes de dicha fuerza.

Hay la creencia de que el cañonero que transportó al destacamento desaparecido ha debido ser capturado también, porque el gobernador general de Filipinas, Mac-Arthur, nada menciona de su vuelta.

LO DE CHINA

El «Memorial Diplomatique» publica noticias de que se han fundado en China dos nuevas Sociedades secretas, que tienen por objeto defender la independencia de este país y al Emperador.

Según la publicación aludida, los que forman parte de estas Sociedades se muestran hostiles á los boxers y á la Emperatríz.

Un edicto del Emperador de China da las gracias al Czar de Rusia por haberse manifestado éste favorable al proyecto referente á la retirada de Pekín de las tropas internacionales.

«El Mensajero Oficial» pnblica hoy una nota negando categóricamente la anexión del territorio de la Mandchuria á Rusia.

—

EN EL TRANSVAAL.

Desde Pretoria telegrafía el general Roberts, en despacho recibido esta mañana, que parte de las fuerzas del general Poget fueron ayer atacadas en Pienaars-River por ambos flancos, simultaneamente; pero pudo rechazar la agresión después de tres horas de empeñado combate, logrando que los boers se retiraran.

Participa también lord Robers que el general Buller ocupó el río Makmar, envolviendo el Burghers-Pass.

Los cañones boers, según el parte oficial, fueron facilmente reducidos á silencio.

También dice el generalísimo que las plazas de Henbron, Reitz y Sindley, en el Orange, han vuelto á ser ocupadas por los ingleses.

CAVOUR.

Mes de Octubre

La palabra *Octubre*, se deriva de la latina *October*, así llamada porque expresa el octavo lugar que ocupaba este mes en el antiguo calendario romano. Los antiguos representaban á este mes, bajo la figura de un cazador con una liebre á los pies, pájaros sobre su cabeza y un pequeño lago á su lado. Después se le ha representado por un hombre coronado de ramos de encina y vestido de encarnado, por ser ésta la época en que el color verde de las hojas comienza á tomar un tinte rojizo.

El signo del zodiaco que preside á este mes es *Escorpio*, y su alegoría un Escorpión; constando según el P. Zaragoza de 37 estrellas conocidas, entre las que hay una de primera magnitud que constituye el pecho llamada *scorpii*, de los latinos y *antares* de los griegos.

Entra el sol aparentemente en este signo el día 23, tardando en recorrerlo 29 días, 20 horas, 53 minutos.

Octubre tiene 31 días, y por término medio el día 11 horas 8 minutos; la noche, 12 horas 52 minutos, y disminuye cada día 2 minutos 33 segundos.

La Iglesia, nuestra Madre, tiene consagrado este mes en honor y gloria de la Santísima Virgen del Rosario. Para los segovianos es el mes de mayor devoción por celebrarse en él las festividades de San Geroteo, y los Santos segovianos San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alonso Rodríguez; aparte de las de Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Pilar, Santa Teresa de Jesús y San Simón y Judas.

Los evangelios de las Dominicas de este mes, son:

Día 7.—Jesús cura á un paralítico y le perdona sus pecados.—San Mateo, cap. IX, versículo 1.

Día 14.—En el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebró las bodas de su hijo.—San Mateo, cap. XXII, vers. 1.

Día 21.—Jesús cura en Capharnaum al hijo de un señor de la Corte.—San Juan, capítulo IV, vers. 46.

Día 28.—Jesús enseña que es necesario tener compasión de sus compañeros.—San Mateo, cap. XVIII, vers. 23.

G. PERLADO S.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Primer día de función

Ocho de la mañana.—Óyese un repique general de campanas; la banda del Hospicio provincial y dulzainas del país recorren esta población tocando alegres marchas; dispáranse bombas, y multitud de voladores hienden los aires; todo anuncia el comienzo de nuestras fiestas que empiezan muy animadas.

Diez de la misma.—Da principio una misa solemne que ha oficiado el párroco de esta iglesia y hoy Regente-cura de la de Santa Bárbara de esa ciudad, D. Melchor Santos Núñez, asistido de los presbíteros D. Tiburcio Oviedo, profesor de ese Seminario Conciliar y D. Toribio Bartolomé, coadjutor de esta parroquia.

El joven é inteligente cura-servidor de la misma D. Roque Torres Aparicio, ha pronunciado un buen discurso, cantando las glorias de nuestra Excelsa Patrona.

Tres de la tarde.—Desciende del trono la imagen de la Soterraña quien, procesionalmente y en medio de entusiastas vivas y aclamaciones, recorre la Plaza Mayor, calle de la Media Luna y Cementerio. A las cinco ha terminado este acto con una salve magistralmente cantada, y repetida por el pueblo con gran fervor religioso.

Siete de la noche.—Da principio el ofrecimiento de cirios á la Virgen, que se ha verificado con mayor entusiasmo, si cabe, que en años anteriores. Algunos de los cantares dedicados á la Virgen, han sido verdaderas inspiraciones de los sentimientos religiosos y delirante amor de este pueblo hacia su bendita Patrona, la Soterraña.

La iglesia, iluminada con profusión de luces presentaba deslumbrador aspecto, especialmente su capilla mayor. Lúcense en ésta, seis hermosos ramos de flores, regalo á la Virgen, de las Sritas. de esta localidad, María y Julia González, Tomasa Agudo y Aurea Botas, Felisa y Concha Velasco, María Gimeno, Rosario Aparicio y Merceditas Gozalo.

**

Han desaparecido las nubes que empañaban el horizonte; se ha iniciado esta tarde el viento precursor de buen tiempo y todo hace presagiar días claros y serenos.

Aumenta visiblemente la animación y en todos los trenes llegan multitud de forasteros gozosos de presenciar nuestras fiestas.

Con tal motivo encuéntranse aquí doña Joaquina Ruiz, señora muy encariñada con esta villa; la Sra. D.ª Celestina de Gozalo, á quien acompaña su jovencita y bellísima hija Delfina.

Está también presenciando las fiestas el inteligente aparejador de obras de la Corte y Director de las realizadas en esta Iglesia don Mariano González, á quien acompaña su linda y simpática sobrina Pepita.

Ausente de esta villa el simpático é ilustrado Registrador de la Propiedad de este partido, D. Rogelio Gómez de Pineda, ha regresado hoy, acompañado del M. I. Sr. Magistral de la Catedral de León D. Manuel Basurto, elocuente orador sagrado que ha de predicar mañana en esta iglesia y al cual hay verdadera ansiedad de oir.

El Corresponsal

Septiembre 28.

NOTICIAS

Hoy lunes, á las tres de la tarde, visitará Su Alteza la Infanta Doña Isabel, el convento de las Hermanitas de los pobres; RR. PP. Misioneros y conventos de Santa Isabel y San Vicente.

Con la solemnidad de costumbre se verificará á las doce de la mañana de hoy, la apertura del curso en el Instituto provincial.

Para asistir al acto, se han invitado á las autoridades y caracterizadas personas de la capital.

Se encuentra en Segovia, pasando unos días al lado de su familia, el acaudalado propietario de Pedrajas de San Esteban, Don Artero Monpín, con su bella hija Angeles.

El Muy Ilustre Señor Don Segundo Badillo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, é ilustrado Rector del Seminario, nos ha honrado con una atenta carta, rogándonos hagamos público que la apertura del curso en aquel centro de enseñanza se celebrará, este año, sin solemnidad alguna, por respeto á la memoria del inolvidable Obispo, señor Quesada, que tanta protección dispensó en todas las ocasiones al Seminario, donde la muerte del ilustre Prelado ha causado un sentimiento profundo de tristeza.

Por razón de este fallecimiento tan reciente no se ha hecho invitación alguna para el acto de la apertura.

Tenemos especial interés en consignarlo así; respondiendo á los deseos del señor Badillo, cuya conducta, así como la del claustro de profesores del Seminario, sólo merece sinceros elogios por los altos sentimientos de gratitud y cariño en que ha sabido inspirarse.

Mañana martes, á las seis de la mañana, saldrán para el campamento de Carabanchel, dos baterías del Regimiento de Sitio, al mando del comandante D. Ramón Rexach y los capitanes D. José Mirelis y D. Pedro Méndez.

Estas baterías constan de 163 hombres y 140

mulas y caballos, y llevan una batería de morteros de 15 centímetros y otra de cañones de 12 centímetros.

Pernoctarán en El Espinar, Guadarrama, Las Rozas y Aravaca.

El tiempo de su permanencia en la Escuela Central de tiro, será de dos meses próximamente.

Hoy, á las tres de la tarde, comenzará la vacunación en el Gabinete instalado al efecto por los doctores Gila y Moreno (D. Leopoldo), en la planta baja de la Fonda del Siglo, Plaza Mayor.

Se vacunará en dicho gabinete con linfa obtenida directamente de la ternera en inmejorables condiciones.

Ayer se abrió al público la elegante pastelería LA MALLORQUINA, establecida en la calle de Reoyo, número 10; donde acudió lo más selecto de la sociedad segoviana á comer los ricos pasteles de crema y rellenos de toda clase de aves.

En esta pastelería que empieza con la buena fama, es seguro que acudirán las personas más distinguidas de la capital.

En la Fuencisla

Ayer á las diez y media de la mañana, se celebró en este Santuario una gran Misa Sacramental, con sermón á cargo de D. Epifanio Marinas, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, quedando expuesto S. D. M., hasta la hora de la Novena, que se celebró por la tarde, y después de la cual predicó el Dr. D. Eugenio Sanz, párroco de San Martín.

También hubo Reserva y Salve cantada á toda orquesta, viéndose con este motivo concurridísimo el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Tanto en la Misa como en la Reserva, ofició el Cabildo con el personal y servicio de la Catedral.

De viaje.

Han llegado á esta población procedentes de Coca la señora viuda de Ruíz (Doña Magdalena), con sus hijas María Luisa y Lola.

—Para la Corte salieron en el tren correo de la tarde, procedentes de la Granja, las familias de Zuloaga, Bonafós, Santana, Travesedo, Alcázar (D. Ricardo), la distinguida Sra. Doña Julia Sanz, con su hermana Justa, el Dr. D. Francisco Osio y familia, D. Rafael Coello, D. Mariano Rujas, D. Juan Antonio Arenas y D. Francisco Coello.

—De Segovia, la Sra. Viuda é hijas de Estiban.

Hoy se abrirán las sesiones en la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia.

Efemérides segovianas

Día 1.º de Octubre de 1258.—El ilustre Obispo é hijo de Segovia, D. Raimundo Losana, pactó una Concordia importante con su Cabildo-Catedral.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Soria, Don Lorenzo Arango y Gómez, que lo era de quinta clase en la de esta provincia; y para la vacante que deja, ha sido nombrado el que era electo de la de Zamora, Don Luis Nonide y Plana.

Pérdida

de una burra, negra, recién esquilada, cola corta y edad de 6 años, que desapareció el día 27 del pasado mes, en el pueblo de Fuente de Santa Cruz.

La persona que se la haya encontrado, puede dirigirse á la administración de este periódico, donde se le darán más pormenores.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, en Pedrajas de San Esteban, (Valladolid), la esposa de nuestro querido amigo el director de *La Administración Pública*, D. Rufino Cano de Rueda.

Madre é hija continúan sin novedad, de lo cual nos felicitamos.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, estará abierto el pago para las clases activas y pasivas, desde hoy hasta el 12 del corriente.

Por resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, fecha 28 de Julio último se exceptúan de la renta en concepto de dehesa boyal, al pueblo de Villagonzalo, los predios denominados Heras de la Laguna, Heras del Caño, Correlaguas, Las Carboneras, Del Pico, Fuente Mior, Planta las Viñas y La Dehesa, según lo tenía solicitado.

Las 500 pesetas donadas por el señor marqués de Urquijo, para socorrer á los vecinos de Linares, han sido remitidas por nuestro amigo Don Enrique Redondo, en cuyo poder obraban, á la junta constituída en Riaza, bajo la presidencia del alcalde, con el fin de unirlas al producto de la cuestación vecinal y hacer de este modo un solo reparto á los perjudicados.

Paños y Novedades
LA ELEGANTE

Muy en breve publicaremos dos anuncios con los títulos que anteceden y cuya lectura recomendamos.

La Guardia civil del puesto de Turégano, encontró el otro día en el sitio denominado «Pradera del medio», término municipal de Torreiglesias, una escopeta abandonada, montada á pistón, suponiendo fuese de un hombre que huyó cuando divisó á la referida pareja.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en esta plana.

Cartas desconocidas
Día 30

Don Príamo Cebrián, del Centro Geográfico de Segovia.

Don Antonio Alvarez, Comercio, Segovia.

Sr. Durán, Taller de Platini, calle de Isabel la Católica, número 28, Segovia.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

El Santo Angel Tutelar de España; Santos Verísimo, Crescente y compañeros mártires; San Remigio, arzobispo, y San Severo, presbítero.

Cultos

La Misa y Oficio divino son del Santo Angel Tutelar, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Visgen.

Mercados

Segovia 30

Se han vendido 200 fanegas de trigo á 46 reales en panera.

Cebada 100 fanegas á 27 reales.

(Por correo)

Valladolid 29

En el Canal entraron 250 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

En los almacenes generales 500 fanegas, de 46 á 46'25.

Centeno 350 fanegas, de 34 á 34'50.

Cebada 100 fanegas, de 26'75 á 27'00.

El Corresponsal

Medina del Campo 29

La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo que se cotizaron con animación á 46'75 y 47'00 reales las 94 libras con tendencia firme.

El Corresponsal

Rioseco (Valladolid) 29

La entrada de trigo ha sido de 500 fanegas, cotizándose á 43'00 reales las 94 libras.

En partidas se ofrecen 600 fanegas á 43'00, que no son aceptadas.

Firmeza en los precios.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS